



**Universidad Nacional  
de Córdoba  
Facultad de Ciencias  
Médicas**



23 MAY 2011 N° EXP-UNC: 0008188/2011

**VISTO:**

- La nota presentada por el Titular de la II Cátedra de Patología Prof. Dr. Luis Santos Spitale, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización de las Jornadas de Extensión a la Comunidad:
  1. "X Jornada de Extensión Universitaria sobre Prevención en Salud"
  2. "X Jornada de Extensión Universitaria en el Día Mundial Sin Tabaco"
  3. "XII Jornada de Extensión Universitaria sobre el Impacto de la Contaminación Ambiental en el Organismo"
  4. "II Jornada de Extensión Universitaria en el día mundial del paciente con EPOC"
  5. "V Jornada de Extensión Universitaria en el Día Mundial del Aire Puro",

**CONSIDERANDO:**

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 12 de mayo de 2011;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

**Art. 1°:** Autorizar y Convalidar el dictado de las siguientes Jornadas de Extensión:

1. "X Jornada de Extensión Universitaria sobre Prevención en Salud" en adhesión al Día Mundial de la Salud 7 de abril de 2011 de 8 a 18 hs.
2. "X Jornada de Extensión Universitaria en el Día Mundial Sin Tabaco" 31 de mayo de 2011 de 8 a 18hs.
3. "XII Jornada de Extensión Universitaria sobre el Impacto de la Contaminación Ambiental en el Organismo" en adhesión al Día Mundial del Medio Ambiente 7 de junio de 2011 de 8 a 18 hs.
4. "II Jornada de extensión Universitaria en el día mundial del paciente con EPOC" 17 de noviembre de 2011 de 8 A 18 hs.
5. "III Jornada de Extensión Universitaria en el Día Mundial del Aire Puro" 24 de noviembre de 2011 de 8 a 18 hs, bajo la Dirección del Prof. Dr. Luis S. Spitale y la coordinación de la Prof. Dra. Onel Gabriela Asis

**Art. 2°:** Se realizarán en el Area Peatonal (Rivera Indarte y Dean Funes) de la Ciudad de Córdoba. La actividad está destinada a la Comunidad en General y será gratuita.

**Art. 3°:** Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

**RESOLUCION N°:**  
FC/pa

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



317